

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
ELOHIM ADVISOR'S AUDITORS INTERNATIONAL EAAI S.A.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 13 días del mes de Marzo del 2020, a las diecisiete horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Gaspar de Villarroel No. E10-121 y Av. 6 de diciembre, en la Provincia de Pichincha, Cantón Quito, ciudad de Quito, se encuentran reunidos todos los accionistas de la Compañía **ELOHIM ADVISOR'S AUDITORS INTERNATIONAL EAAI S.A.** quienes acuerdan en reunirse como en efecto se constituyen en Junta de Accionistas de la compañía antes mencionada.

De acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social de la compañía, actúan como Presidente de la misma, el señor José Edwin Mosquera y como Secretario y Gerente General de la misma el señor Gustavo Guillermo Gordon Morales.

El Presidente de la Junta, dispone que se proceda por Secretaria a certificar la lista de accionistas a la misma, la cual es como sigue:

No.	Identificación	Tipo Identificación	Nombre	Nacionalidad	Tipo Inversión	Capital
1	1707499081	CÉDULA	GORDON MORALES GUSTAVO GUILLERMO	ECUADOR	NACIONAL	4,000,000
2	1709031809	CÉDULA	MOSQUERA LANDETA JOSE EDWIN	ECUADOR	NACIONAL	2,000,000
3	1720482445	CÉDULA	YEPEZ VIZUETE EDWIN ADRIAN	ECUADOR	NACIONAL	4,000,000
TOTAL (USD \$):						1.000,0000

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado, 100% de los accionistas resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General por el período 2019.
2. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario por el Período 2019.
3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del año 2019.
4. Aprobación del destino de las utilidades del año 2019.
5. Designación del comisario para el próximo período.

Leído el orden del día, es aceptado por todos los accionistas presentes, quienes ratifican su decisión de instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de accionistas, y que tienen cabal conocimiento de los temas que se van a tratar en la misma, de común acuerdo con el artículo 238 de la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la compañía, su Presidente declara instalada la sesión.

PRIMERO.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENTE GENERAL POR EL PERÍODO 2019
El Presidente de la junta solicita al señor gerente general que proceda a poner en conocimiento de la junta general el informe de la administración correspondiente al año 2019, el mismo que después de ser expuesto, es analizado y aprobado por unanimidad por todos los ACCIONISTAS.

SEGUNDO.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE COMISARIO POR EL PERÍODO 2019.
El comisario de la compañía expone el informe de los estados financieros del año 2019 de la compañía, el mismo que es conocido por los asistentes y una vez que revisadas las cifras es aprobado por unanimidad.

